



2024 - "AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA,
LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD"

Ciudad de Oliva, 28 de noviembre de 2024.

DECLARACION N° 23/2024

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Que la destacada participación del Sr. Ricardo Gabriel Ludueña como ciclista en el torneo provincial "Suquía Xanaes" - Categoría Master "B2", que incluyó siete fechas desarrolladas en diversas localidades de nuestra provincia (Villa del Rosario, Oncativo, Rincón, Monte Cristo, Ballesteros, Pilar y Río Tercero).

Que el Sr. Ricardo Gabriel Ludueña se consagró campeón en la sexta fecha del torneo y culminó su participación el pasado 15 de septiembre de 2024, en la ciudad de Río Tercero, logrando un desempeño ejemplar que enaltece a nuestra comunidad.

Que el artículo 78 de la Carta Orgánica Municipal establece que: "El Municipio promueve las prácticas recreativas y deportivas, como un derecho a la formación integral de las personas. Implementa las condiciones que permitan el acceso a sus prácticas a todos los vecinos garantizando la igualdad de oportunidades. Acompaña las actividades que realizan las instituciones locales y los deportistas en representación de la ciudad para expresar jerarquía cultural y deportiva".

Que la actividad deportiva desempeñada por vecinos de nuestra ciudad es motivo de orgullo y reconocimiento, contribuyendo a la formación, capacitación y continuidad deportiva, valores esenciales para el desarrollo integral de nuestra comunidad;

Por todo ello:

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE OLIVA SANCIONA CON FUERZA DE DECLARACIÓN:

ARTÍCULO 1: RECONOCESE al Sr. Ricardo Gabriel Ludueña por su sobresaliente desempeño deportivo como ciclista en el torneo "Suquía Xanaes".

ARTÍCULO 2: Hágase entrega de una copia de la presente Declaración al Sr. Ricardo Gabriel Ludueña, como reconocimiento público a su labor deportiva y a su aporte en representación de la ciudad de Oliva.

ARTÍCULO 3. Comuníquese al Poder Ejecutivo Municipal para su publicación.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA
CIUDAD DE OLIVA A LOS VEINTIOCHO (28) DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE
DE DOS MIL VEINTICUATRO.**

VICTORIA NARVAJA
Concejal por la mayoría
Presidente Concejo Deliberante

ALEXIS JOAQUIN BENEDETTI
Concejal por la mayoría
Vicepresidente 1º

Paula GATTI
Concejal por la mayoría

Flavio Luciano RUIZ
Concejal por la mayoría

CARLOS ANTONIO ACTIS POZZO
Concejal por la primera minoría

FERNANDO RUBEN DEMARIA
Concejal por la segunda minoría.

VERONICA RENATA ROSSI
Concejal por la primera minoría
Vicepresidente 2º